

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”

“II Legislatura, Legislatura de la no discriminación”

Comunicado 910

Congreso CDMX realiza foro “Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de México”

- *A pesar de los avances en materia de derechos humanos, se requiere trabajo para atender las problemáticas de estos grupos en la capital*

27.07.22. El Congreso capitalino realizó el primer foro “Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de México”, con el objetivo de unificar los esfuerzos de diversas organizaciones que promueven los derechos indígenas y resguardan las tradiciones propias, así como analizar las prácticas y aplicación de estas garantías.

Al inaugurar el encuentro, la diputada Marisela Zúñiga Cerón (MORENA), presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, indicó que hablar de la población indígena y afrodescendiente, es referir a una marca histórica de abusos por siglos en las comunidades.

Sin embargo, comentó que en la capital se han dado importantes avances a partir de la generación de una Constitución Política que es garante de los derechos humanos para todas las personas.

“Esta constitución tiene como objetivo la protección, el cuidado y la progresividad de estos derechos que se deben extender hacia todos los que habitan la Ciudad de México, incluyendo a estas poblaciones; tenemos muy claro que hace falta mucho por trabajar para atender estas problemáticas, por eso celebramos este tipo de foros donde se vierten ideas que traducimos en herramientas jurídicas que garantizan los derechos”, señaló la legisladora.

“Los legisladores tenemos que escuchar a la ciudadanía, tenemos que salir a los territorios, a los distintos distritos, acercarnos a las distintas situaciones para saber cuál es el sentir que tiene la población”, agregó.

En su intervención, Ana Lucía Zavala Rodríguez, presidenta de la organización Humanista por el Progreso Social, agradeciendo a organizadores y asistentes, comentó que se requiere el esfuerzo conjunto de los diversos grupos indígenas y



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



“2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”

II LEGISLATURA

“II Legislatura, Legislatura de la no discriminación”

afrodescendientes, dejando atrás el individualismo que afecta el apoyo que se puede brindar a estos colectivos y poblaciones.

En su mensaje, la Embajadora Internacional de Derechos Humanos de la Alianza Internacional Campesina e Indígena Magallón, y presidenta Nacional del Colegio Iberoamericano de Derechos Humanos, Laura Ciprián Hernández señaló que “nos enfrentamos a una sociedad evasiva y excluyente que se torna un poco alejada del discurso oficial y del anhelado vínculo social integral. Deben ser la justicia, la tolerancia, el respeto a la diversidad cultural, la solidaridad, la libertad y sobre todo la igualdad, los valores que permeen en nuestro actuar cotidiano, y serán los mismos los que nos lleven a ser una sociedad cada vez más humana e incluyente”.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO